



Adecuación Tarifaria

DN.T. Telefonía del Sur S.A. Informe que a contar de 06 de Enero 2007 sus tarifas máximas autorizadas, de acuerdo al decreto N° 74 de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Transporte y Telecomunicaciones.

1.1 SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS FINALES

AREA 1 (Localidades Grandes)	\$12.773
AREA 2 (Localidades Medianas y Pequeñas)	\$12.773
AREA 3 (Localidades Rurales)	\$20.806

CONCEPCION	\$9.759
TEMUCO	\$10.335

Horario Normal	\$0.7307
Horario Reducido	\$0.2438
Horario Nocturno	\$0.1218
Horario Nocturno	\$0.7307
Horario Reducido	\$0.2438
Horario Nocturno	\$0.1218

Horario Normal	\$2.1951
Horario Reducido	\$0.6951
Horario Nocturno	\$0.3475
Horario Nocturno	\$0.3475
CONCEPCION	\$0.4478
TEMUCO	\$0.5974

Horario Normal	\$0.5050
Horario Reducido	\$0.0882
Horario Nocturno	\$0.0882

Horario Normal	\$0.5228
Horario Reducido	\$0.1743
Horario Nocturno	\$0.0871
Horario Nocturno	\$0.5927
Horario Reducido	\$0.1971
Horario Nocturno	\$0.0985

Horario Normal	\$1.4353
Horario Reducido	\$0.4784
Horario Nocturno	\$0.2392
CONCEPCION	\$0.4472
TEMUCO	\$0.5974

Horario Normal	\$0.3411
Horario Reducido	\$0.1136
Horario Nocturno	\$0.0571
Horario Nocturno	\$1.1622
Horario Reducido	\$0.3875
Horario Nocturno	\$0.2294

CONCEPCION	\$21.857.7067
TEMUCO	\$21.988.5274
Localidades Grandes	\$23.678.8891
Localidades Medianas y Pequeñas	\$0.1391
Localidades Rurales	\$0.0463
Localidades Rurales	\$0.0232
Localidades Medianas y Pequeñas	\$0.1398
Localidades Rurales	\$0.0465
Localidades Rurales	\$0.0233
Localidades Medianas y Pequeñas	\$0.1501
Localidades Rurales	\$0.0500
Localidades Rurales	\$0.0251

Planes Hogar	\$18.990
Plan Intero Local	\$14.990
Plan Renta Plana 800 minutos local	\$11.990
Plan Renta Plana 250 minutos local	\$9.990

1.1.4 PREPAGO	\$4.3878
Tarifa Prepago (Localidades Grandes)	\$4.3878
Tarifa Prepago (Localidades Pequeñas y Medianas)	\$4.3878
Tarifa Prepago (Localidades Rurales)	\$3.8172
Tarifa Cobro Revertido Prepago (Localidades Grandes)	\$3.8172
Tarifa Cobro Revertido Prepago (Localidades Pequeñas y Medianas)	\$3.8172
Tarifa Cobro Revertido Prepago (Localidades Rurales)	\$3.8172

1.1.6 SERVICIO DE COMUNICACIONES DESDE TELEFONOS PUBLICOS	\$1.6082
Carga Administración TP Local	\$2.4068
Carga Administración TP/D Largo Distancia	\$2.4068

1.1.7 OTRAS PRESTACIONES ASOCIADAS AL SERVICIO TELEFONICO	\$38.626.9003
AREA 1 (Localidades Grandes)	\$1.895.1359
Conexión Telefónica	\$5.0071
Corte y Reposición de Servicio	\$1.020.2988
Carga por Hija emitida	\$395.1359
Carga de Habilitación	\$0.3071
Renta Mensual	\$1.870.3072
Habilitación e Inhabilitación de Accesos	\$1.405.7091
Carga de Habilitación Servicio No Publico NI Informar	\$1.487.8698
Registro de cambio de datos Personales del Suscriptor	\$8.021.6333
Cambio de Número solicitado por el suscriptor	\$1.758.4778
Suspensión Transitoria solicitada por el suscriptor	\$36.634.8127
Traslado de Línea Telefónica	\$6.988.9290
Vista de Diagrama	\$395.1359

1.2 FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PARA PROVEEDORES SBOC	\$10.614.9172
AREA 1 (Localidades Grandes)	\$0.8043
Facilidades para envíos de numeración complementaria (operadoras)	\$526.0111
Facilidades SBOC (Operadoras) Conf. Número en BD	\$9.005.3151
Facilidades SBOC (Operadoras) Traducción Llamada	\$30.5071
Facilidades SBOC (Empresas) Conf. Número en BD	\$386.4759
Facilidades SBOC (Empresas) Traducción Llamada	\$7.234.7472
Facilidades SBOC (Resistenciales) Conf. Número en BD	\$30.1295
Facilidades SBOC (Resistenciales) Traducción Llamada	\$662.1739
Facilidades SBOC (Resistenciales) Renta Mensual	\$10.614.9172
Facilidad Portabilidad SBOC Traducción Llamada	\$30.8043
Facilidad Portabilidad SBOC Renta Mensual	\$526.0111

1.2.3 Servicio de Información de suscripciones, administrado a concesionaria de servicio público telefónico.	\$11.844.4700
AREA 1	\$11.856.1029
Renta Mensual por prestación	\$15.988.9040

2.3 Funciones administrativas suministradas a portadoras y administradores de servicios complementarios.	\$0.2738
AREA 1	\$0.2738
Medición (Cargo por registro)	\$0.5412
Facturación (Cargo por registro)	\$0.0456
Administración de Saldos (Cargo por registro facturado)	\$0.3411
Administración de Saldos de Cobranza	\$0.1136
Administración de Saldos de Cobranza	\$0.0599

2.4 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador.	\$1.1622
Servicios de Inf de Redes Informáticas (información n sobre modificación de redes renta anual)	\$0.3875
INFORME ART Y SUBTEL (DUS Y TRAF LD)	\$0.1937
Acceso remoto las 24 Hrs. a información	\$0.2097
Informe Semanal (Trf. LD)	\$0.3875
CARGO DE ADMIN Y SOPORTE SBOC	\$0.0700
CARGO ACTIVIDADES/ABONADO	\$0.0349

3. Servicios de transmisión y/o combinación de señales previstlos como circuitos privados, dentro de la zona primaria suministrados a concesionarias, permisionarias y publico en general.	\$0.1887
AREA 1	\$0.0630
Carga de Instalación (Todas las áreas)	\$0.0713
Carga Mensual	\$0.0357
Localidades Grandes	\$0.2054
Localidades Medianas y Pequeñas	\$0.0884
Localidades Rurales	\$0.0441

2.1.2 Conexión al PTR sin facilidades de comunicación y transmisión	\$0.1454
Renta Conexión mediante troncales (Op.Agregada)	\$0.0486
Renta Conexión mediante troncales (Op.Desagregada)	\$0.0243
Carga por Desconexión Troncales	\$0.1118
Carga por Desconexión Troncales	\$0.3725
Carga por Desconexión Troncales	\$0.0186

2.1.3 Conexión al PTR con facilidades de comunicación y transmisión	\$1.020.2988
AREA 1	\$2.880.049.3357
Renta Conexión a PTR con Fac. Com. y TX (Localidad Grande)	\$3.670.959.4596
Renta Conexión a PTR con Fac. Com. y TX (Localidad Mediana y Pequeña)	\$1.960.497.4526
Renta Conexión a PTR con Fac. Com. y TX (Localidad Rural)	\$1.662.014.1549
Renta Conexión a PTR con Fac. Com. y TX (Concepción)	\$1.662.014.1549
Renta Conexión a PTR con Fac. Com. y TX (Chilán)	\$2.250.896.2218
Renta Conexión a PTR con Fac. Com. y TX (Los Angeles)	\$2.798.728.3850
Renta Conexión a PTR con Fac. Com. y TX (Temuco)	\$1.444.7795

2.2 Alcabala de obras cívicas	\$1.020.2988
AREA 1	\$395.1359
Carga por Cámara Habilitada	\$118.521.8557
Alcab. O.C. Canalización por M.L. Local	\$778.420.8419
Carga Conexión a PTR a EDF (con protectores gaseosos)	\$195.947.3402
Renta Conexión a MDF (con protectores gaseosos)	\$1.509.6529
Renta Conexión a FDR a EDF	\$505.4412

2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización.	\$312.078.4654
AREA 1	\$36.150.2496
Carga adecuación espacio físico en PTR	\$10.775.8732
Equipos y Seguridad eléctrica ME	\$116.076.4054
Supervisión Visitas Técnicas de la Confortable	\$350.0456
Modernización de espacio físico en PTR	\$124.2989
Energía Rectificada y Respalda (Kwh/mes)	
Climatización (Kwh/mes)	

2.2.4 Enlaminado de tráfico de las concesionarias interconectadas a las proveedoras de servicios complementarios conectados. Servicio enlaminado de tráfico.	\$82.055.6396
2.2.5 Adecuación de la red para incorporar y habilitar al código portador o la numeración asociada al servicio complementario.	\$70.444.6225

2.3 Funciones administrativas suministradas a portadoras y administradores de servicios complementarios.	\$0.3250
AREA 1	\$5.7542
Medición (Cargo por registro)	\$86.5023
Facturación (Cargo por registro)	\$3.2335
Cobranza (Cargo por boleto emitido)	\$42.9654
Administración de Saldos (Cargo por registro facturado)	
Administración de Saldos de Cobranza	

3. Servicios de transmisión y/o combinación de señales previstlos como circuitos privados, dentro de la zona primaria suministrados a concesionarias, permisionarias y publico en general.	\$113.110.0922
Servicio Par de Cobro	\$9.652.6318
Carga de Instalación (Todas las áreas)	\$7.127.5033
Carga Mensual	\$7.127.5033
Localidades Grandes	\$7.127.5033
Localidades Medianas y Pequeñas	\$7.127.5033
Localidades Rurales	\$7.127.5033
Temuco	\$7.127.5033
Duplicación Servicio Par de Cobro	\$5.845.7148

Horario Normal	\$0.7004
Horario Reducido	\$0.2236
Horario Nocturno	\$0.0189
Horario Nocturno	\$0.1139
Horario Reducido	\$0.0378
Horario Nocturno	\$0.0189
Horario Nocturno	\$0.1413
Horario Reducido	\$0.0479
Horario Nocturno	\$0.0236

2.2.1 Conexión al PTR sin facilidades de comunicación y transmisión	\$73.310.4290
Renta Conexión mediante troncales (Op.Agregada)	\$46.378.3166
Renta Conexión mediante troncales (Op.Desagregada)	\$11.444.7795
Carga por Desconexión Troncales	\$636

2.2.2 Alcabala de obras cívicas	\$2.880.049.3357
AREA 1	\$3.670.959.4596
Carga por Cámara Habilitada	\$1.960.497.4526
Alcab. O.C. Canalización por M.L. Local	\$1.662.014.1549
Carga Conexión a PTR a EDF (con protectores gaseosos)	\$2.250.896.2218
Renta Conexión a MDF (con protectores gaseosos)	\$2.798.728.3850
Renta Conexión a FDR a EDF	\$1.444.7795

2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización.	\$498.540.8099
AREA 1	\$118.521.8557
Carga adecuación espacio físico en PTR	\$778.420.8419
Equipos y Seguridad eléctrica ME	\$195.947.3402
Supervisión Visitas Técnicas de la Confortable	\$1.509.6529
Modernización de espacio físico en PTR	\$505.4412
Energía Rectificada y Respalda (Kwh/mes)	
Climatización (Kwh/mes)	

2.2.4 Enlaminado de tráfico de las concesionarias interconectadas a las proveedoras de servicios complementarios conectados. Servicio enlaminado de tráfico.	\$498.540.8099
2.2.5 Adecuación de la red para incorporar y habilitar al código portador o la numeración asociada al servicio complementario.	\$118.521.8557

2.3 Funciones administrativas suministradas a portadoras y administradores de servicios complementarios.	\$0.3250
AREA 1	\$5.7542
Medición (Cargo por registro)	\$86.5023
Facturación (Cargo por registro)	\$3.2335
Cobranza (Cargo por boleto emitido)	\$42.9654
Administración de Saldos (Cargo por registro facturado)	
Administración de Saldos de Cobranza	

3. Servicios de transmisión y/o combinación de señales previstlos como circuitos privados, dentro de la zona primaria suministrados a concesionarias, permisionarias y publico en general.	\$113.110.0922
Servicio Par de Cobro	\$9.652.6318
Carga de Instalación (Todas las áreas)	\$7.127.5033
Carga Mensual	\$7.127.5033
Localidades Grandes	\$7.127.5033
Localidades Medianas y Pequeñas	\$7.127.5033
Localidades Rurales	\$7.127.5033
Temuco	\$7.127.5033
Duplicación Servicio Par de Cobro	\$5.845.7148

2.2.1 Conexión al PTR sin facilidades de comunicación y transmisión	\$73.310.4290
Renta Conexión mediante troncales (Op.Agregada)	\$46.378.3166
Renta Conexión mediante troncales (Op.Desagregada)	\$11.444.7795
Carga por Desconexión Troncales	\$636

2.2.2 Alcabala de obras cívicas	\$2.880.049.3357
AREA 1	\$3.670.959.4596
Carga por Cámara Habilitada	\$1.960.497.4526
Alcab. O.C. Canalización por M.L. Local	\$1.662.014.1549
Carga Conexión a PTR a EDF (con protectores gaseosos)	\$2.250.896.2218
Renta Conexión a MDF (con protectores gaseosos)	\$2.798.728.3850
Renta Conexión a FDR a EDF	\$1.444.7795

2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización.	\$498.540.8099
AREA 1	\$118.521.8557
Carga adecuación espacio físico en PTR	\$778.420.8419
Equipos y Seguridad eléctrica ME	\$195.947.3402
Supervisión Visitas Técnicas de la Confortable	\$1.509.6529
Modernización de espacio físico en PTR	\$505.4412
Energía Rectificada y Respalda (Kwh/mes)	
Climatización (Kwh/mes)	

2.2.4 Enlaminado de tráfico de las concesionarias interconectadas a las proveedoras de servicios complementarios conectados. Servicio enlaminado de tráfico.	\$498.540.8099
2.2.5 Adecuación de la red para incorporar y habilitar al código portador o la numeración asociada al servicio complementario.	\$118.521.8557

2.3 Funciones administrativas suministradas a portadoras y administradores de servicios complementarios.	\$0.3250
AREA 1	\$5.7542
Medición (Cargo por registro)	\$86.5023
Facturación (Cargo por registro)	\$3.2335
Cobranza (Cargo por boleto emitido)	\$42.9654
Administración de Saldos (Cargo por registro facturado)	
Administración de Saldos de Cobranza	

3. Servicios de transmisión y/o combinación de señales previstlos como circuitos privados, dentro de la zona primaria suministrados a concesionarias, permisionarias y publico en general.	\$113.110.0922
Servicio Par de Cobro	\$9.652.6318
Carga de Instalación (Todas las áreas)	\$7.127.5033
Carga Mensual	\$7.127.5033
Localidades Grandes	\$7.127.5033
Localidades Medianas y Pequeñas	\$7.127.5033
Localidades Rurales	\$7.127.5033
Temuco	\$7.127.5033
Duplicación Servicio Par de Cobro	\$5.845.7148

2.2.1 Conexión al PTR sin facilidades de comunicación y transmisión	\$73.310.4290
Renta Conexión mediante troncales (Op.Agregada)	\$46.378.3166
Renta Conexión mediante troncales (Op.Desagregada)	\$11.444.7795
Carga por Desconexión Troncales	\$636

2.2.2 Alcabala de obras cívicas	\$2.880.049.3357
AREA 1	\$3.670.959.4596
Carga por Cámara Habilitada	\$1.960.497.4526
Alcab. O.C. Canalización por M.L. Local	\$1.662.014.1549
Carga Conexión a PTR a EDF (con protectores gaseosos)	\$2.250.896.2218
Renta Conexión a MDF (con protectores gaseosos)	\$2.798.728.3850
Renta Conexión a FDR a EDF	\$1.444.7795

2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización.	\$498.540.8099
AREA 1	\$118.521.8557
Carga adecuación espacio físico en PTR	\$778.420.8419
Equipos y Seguridad eléctrica ME	\$195.947.3402
Supervisión Visitas Técnicas de la Confortable	\$1.509.6529
Modernización de espacio físico en PTR	\$505.4412
Energía Rectificada y Respalda (Kwh/mes)	
Climatización (Kwh/mes)	

2.2.4 Enlaminado de tráfico de las concesionarias interconectadas a las proveedoras de servicios complementarios conectados. Servicio enlaminado de tráfico.	\$498.540.8099
2.2.5 Adecuación de la red para incorporar y habilitar al código portador o la numeración asociada al servicio complementario.	\$118.521.8557

2.3 Funciones administrativas suministradas a portadoras y administradores de servicios complementarios.	\$0.3250
AREA 1	\$5.7542
Medición (Cargo por registro)	\$86.5023
Facturación (Cargo por registro)	\$3.2335
Cobranza (Cargo por boleto emitido)	\$42.9654
Administración de Saldos (Cargo por registro facturado)	
Administración de Saldos de Cobranza	

3. Servicios de transmisión y/o combinación de señales previstlos como circuitos privados, dentro de la zona primaria suministrados a concesionarias, permisionarias y publico en general.	\$113.110.0922
Servicio Par de Cobro	\$9.652.6318
Carga de Instalación (Todas las áreas)	\$7.127.5033
Carga Mensual	\$7.127.5033
Localidades Grandes	\$7.127.5033
Localidades Medianas y Pequeñas	\$7.127.5033
Localidades Rurales	\$7.127.5033
Temuco	\$7.127.5033
Duplicación Servicio Par de Cobro	\$5.845.7148

2.2.1 Conexión al PTR sin facilidades de comunicación y transmisión	\$73.310.4290
Renta Conexión mediante troncales (Op.Agregada)	\$46.378.3166
Renta Conexión mediante troncales (Op.Desagregada)	\$11.444.7795
Carga por Desconexión Troncales	\$636

2.2.2 Alcabala de obras cívicas	\$2.880.049.3357
AREA 1	\$3.670.959.4596
Carga por Cámara Habilitada	\$1.960.497.4526
Alcab. O.C. Canalización por M.L. Local	\$1.662.014.1549
Carga Conexión a PTR a EDF (con protectores gaseosos)	\$2.250.896.2218
Renta Conexión a MDF (con protectores gaseosos)	\$2.798.728.3850
Renta Conexión a FDR a EDF	\$1.444.7795

2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización.	\$498.540.8099
AREA 1	\$118.521.8557
Carga adecuación espacio físico en PTR	\$778.420.8419
Equipos y Seguridad eléctrica ME	\$195.947.3402
Supervisión Visitas Técnicas de la Confortable	\$1.509.6529
Modernización de espacio físico en PTR	\$505.4412
Energía Rectificada y Respalda (Kwh/mes)	
Climatización (Kwh/mes)	

2.2.4 Enlaminado de tráfico de las concesionarias interconectadas a las proveedoras de servicios complementarios conectados. Servicio enlaminado de tráfico.	\$498.540.8099
2.2.5 Adecuación de la red para incorporar y habilitar al código portador o la numeración asociada al servicio complementario.	\$118.521.8557

2.3 Funciones administrativas suministradas a portadoras y administradores de servicios complementarios.	\$0.3250
AREA 1	\$5.7542
Medición (Cargo por registro)	\$86.502